

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTAR**

AV SANTIAGO 155  
 IXTLAHUACAN DE LOS M, IXTLAHUACAN DE LOS M  
 JAL, JALISCO  
 C.P. 45850 C.R. 45801 E03464737



0119755186941967716001

0088050

**CODIGO DE CLIENTE NO. 41967716**

R.F.C. SAM160702 KK9  
 MONEDA : MONEDA NACIONAL  
 SUCURSAL: 4737 SUC. PRINCIPAL CHAPALA  
 TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX;0 LADA 01800-50-10-000  
 PERIODO : 01 AL 31 DE ENERO DE 2019

HOJA 1 DE 2

**INFORMACION A CLIENTES**

**RESUMEN INFORMATIVO**

PRODUCTO		MES ANTERIOR	MES ACTUAL	INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA PYME TRADICIONAL	22-00063672-2	1.65 100.00%	13,393.90 100.00%	0.00	45.00		
<b>TOTAL</b>		<b>1.65 100.00%</b>	<b>13,393.90 100.00%</b>				

**CUENTA DE CHEQUES**

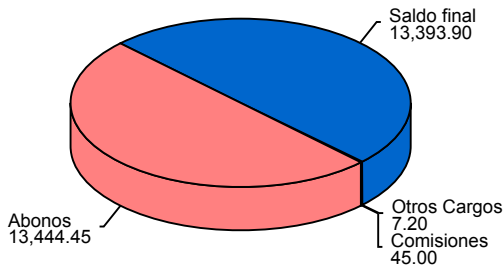
**CUENTA PYME TRADICIONAL 22-00063672-2**

SALDO PROMEDIO	6,048.91	SALDO INICIAL	1.65	+ INTERESES BRUTOS	CLABE 014346220006367222
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	13,444.45	- I.S.R. RETENIDO (1.04%)	
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	52.20	= INTERESES NETOS	
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= SALDO ACTUAL	13,393.90	COMISIONES COBRADAS	45.00
CORTE AL 31/01/2019					

**GRAFICO CUENTA DE CHEQUES**

**CUENTA PYME TRADICIONAL 22-00063672-2**

(Saldo Inicial de \$1.65)



**DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES**

**CUENTA PYME TRADICIONAL 22-00063672-2**

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
31-DIC-2018		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR			1.65
02-ENE-2019	0000000	COMISION CHEQUES PAGADOS N.OP.: 0000003 DIC 2018		1.42	0.23
02-ENE-2019	0000000	I V A DIC 2018		0.23	0.00
18-ENE-2019	7372556	DEPOSITO EN EFECTIVO	13,444.45		13,444.45
18-ENE-2019	0000000	COMISION CHEQUES PAGADOS DIC 2018		43.58	13,400.87
18-ENE-2019	0000000	I V A DIC 2018		6.97	13,393.90
		<b>TOTAL</b>	<b>13,444.45</b>	<b>52.20</b>	<b>13,393.90</b>

**INFORMACION FISCAL**

UUID DEL TIMBRADO  
 C50A8004-BFEC-4438-9577-84727C1866AB

NUM. DE CERTIFICADO DEL EMISOR  
 00001000000403943330

NUM. DE CERTIFICADO DEL SAT  
 00001000000404598147



**FOLIO INTERNO :** 22000636722  
**FECHA Y HORA DE EXPEDICION :** 2019-02-02T11:20:37  
**FECHA Y HORA DE CERTIFICACION :** 2019-02-02T11:20:32  
**REGIMEN FISCAL DEL EMISOR :** 601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
**LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE :** 01219 - CIUDAD DE MEXICO  
**UNIDAD DE MEDIDA :** E48 - SERVICE UNIT  
**METODO DE PAGO :** PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
**TIPO DE COMPROBANTE :** INGRESO


**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

BPNm1JzwK5K1OZ/YIFR50istrjJb3ybsfcPZM2UgJBu8V7CzugPL3CRFOY7IHe4ZgNqNDmXoxCAJX6qXfzFtrjozmOrkc6ABIWkd0G1EgZFa8NoQKVQP6wYw114kfdD3upaha9m0hEDIM  
 KVZDNOITCDSjr0QBjRLTn5ffhJ2m4j88A+hUYR4VNmVJVJAUgubGjAKJb43BAqranievNOV5kyV6MMF1+b+THDh1K6uavMMoGaf1t0d/u4UrXVO0hZur iTqWt+SwnYWh3Kkhpzs iHVxwCFgjeV  
 LOKyLqF7LbMcP/PBCS4JD/4iz8v1GUN07SFBwq0TQ0fBQBVndaBQ==

**SELLO DIGITAL DEL SAT**

txkotQ0mMlyAsX7kLqfvMEKnCchB5hc6iuPZ7412c+8YdEUHH9LaKttloXgSVf6ZiZbHszLTFtuyRqtDhu/CexwZEgzYZzn8QyBJY5E nuZ5nVUFZSXL0yTF6CNWFSfLnk/NA01RQ4PyIdP2AB  
 FA1xnD+jlw8wHFEeb9IovTegCD2P8mk02JgL9xcTztj3PzoNDcJue+eWLZ3J1FBY/COiQnwIVxUp87kGVqwUgOUIDsrhI1JJ1mPct8v4tirAMUzjqUgQxSLVDJmwWsmGhXnNA69p7uI2yi6j4  
 2/KUUm3zWQIEscdIZnuCITz9a1dC1VLOUf8SNvU2tMg0iR3DTHw==

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT**

l11.11C50A8004-BFEC-4438-9577-84727C1866AB|2019-02-02T11:20:37|BPNm1JzwK5K1OZ/YIFR50istrjJb3ybsfcPZM2UgJBu8V7CzugPL3CRFOY7IHe4ZgNqNDmXoxCAJX6qXK  
 fzxFtrjozmOrkc6ABIWkd0G1EgZFa8NoQKVQP6wYw114kfdD3upaha9m0hEDIMKVZDNOITCDSjr0QBjRLTn5ffhJ2m4j88A+hUYR4VNmVJVJAUgubGjAKJb43BAqranievNOV5kyV6MMF1+b+  
 THDh1K6uavMMoGaf1t0d/u4UrXVO0hZur iTqWt+SwnYWh3Kkhpzs iHVxwCFgjeVLOkyLqF7LbMcP/PBCS4JD/4iz8v1GUN07SFBwq0TQ0fBQBVndaBQ==|00001000000404598147||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

**SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:**

ABO=	ABONO (S)	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANUL=	ANULACION	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANT=	ANTICIPO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ANTICIP=	ANTICIPADO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUT=	AUTOMATICO	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
BONI=	BONIFICACION	ESQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C=	CON	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C/U=	CADA UNO (A)	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CAJ=	CAJERO (S)	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CANC=	CANCELACION	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CAP=	CAPITAL	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CERTIF=	CERTIFICADO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CGO=	CARGO	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
CH=	CHEQUE (S, RA)	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COB=	COBRO	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
COM=	COMISION	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CR=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CRED=	CREDITO	N. OP=	NÚMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO=	VENCIMIENTO
CTA=	CUENTA (S)	NO=	NÚMERO		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTAR CODIGO DE CLIENTE NO. 41967716**  
PERIODO : 01 AL 31 DE ENERO DE 2019  
0119755186941967716001 HOJA 2 DE 2

**MENSAJES IMPORTANTES**

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

APRECIABLE CLIENTE, QUEREMOS PONER A SU DISPOSICION LOS SIGUIENTES CANALES PARA EL REGISTRO DE SUS ACLARACIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS O FELICITACIONES: UNIDAD DE ATENCION PYME ENVIANDO UN CORREO A [solucionespyme@santander.com.mx](mailto:solucionespyme@santander.com.mx), O BIEN, LLAMANDO AL 01 800 9115511. EN BANCO SANTANDER ES UN PLACER ATENDERLE.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON: 51694300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 01 800 50 10 000 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR SU CORREO ELECTRONICO [ueac@santander.com.mx](mailto:ueac@santander.com.mx) O A LOS TELEFONOS 01 800 503 2855 (LADA SIN COSTO) Y 01 55 5169 4328, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,  
R.F.C. BSM970519DU8  
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,  
DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, CIUDAD DE MEXICO  
AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS  
SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiendo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras sucursales Santander.



ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx) O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE.

EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. SE AGREGA A LA CLAUSULA I.14. TARJETAS DE DEBITO LA FACULTAD DEL CLIENTE DE ENTREGAR TARJETAS DE DEBITO A LOS TERCEROS AUTORIZADOS, PARA LAS CUENTAS SANTANDER PYME, E-PYME Y PYME TRADICIONAL, ASI COMO LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CLIENTE PARA ESTE CASO.

2. SE AGREGA LA CLAUSULA I.15. FACULTADES DE COTITULARES.

3. SE AGREGA A LA CLAUSULA III.3 RENOVACION QUE EL PLAZO MAXIMO PARA REINVERTIR UNA INVERSION SERA DE UN AÑO.

4. SE AGREGA A LA CLAUSULA VIII.2 CONDICIONES LA FACULTAD DEL BANCO PARA ADICIONAR O LIMITAR LOS LUGARES, MEDIOS Y HORARIOS PARA PERMITIR LA RECEPCION DE PAGOS Y DEPOSITOS.

5. SE AGREGA A LA CLAUSULA IX.6 CONTRATOS DE DEPOSITO/LIMITE LA OBLIGACION DEL CLIENTE PARA LLENAR LA CARATULA DE MANTENIMIENTO DE BANCA ELECTRONICA (ENLACE) Y LA RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE.

6. SE AGREGA EN EL INCISO B) DE LA CLAUSULA XIX.16. TERMINACION ANTICIPADA, DONDE SE PREVE QUE EN ESTE CASO, EL BANCO LE PROPORCIONARA UN ACUSE DE RECIBO O CLAVE DE CONFIRMACION DE LA CANCELACION, DONDE AMBAS PARTES RENUNCIAN A SU DERECHO DE COBROS RESIDUALES, ASI MISMO, MENCIONA EL CASO DE LA TERMINACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ADICIONALES.

7. LA COMISION POR REPOSICION POR ROBO O EXTRAVIO PARA EL PRODUCTO SANTANDER PYME, SUFRIRA UN INCREMENTO DE \$75.00 (SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) A \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.).

8. SE INCLUIRA LA COMISION POR REPOSICION POR ROBO O EXTRAVIO PARA LOS PRODUCTOS E-PYME Y PYME TRADICIONAL, POR LA CANTIDAD DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.).